Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anuble 7
Caballa 9

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 126 T. III **Año** 1941.

PROYECTADO VIAJE DE UN TRANSPORTE DE LA ARMADA

NACIONAL A EUROPA.

Tomo III

EXPEDIENTE Nº 126.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

FÓRM. Nº 450
30 B. - 1 - 1939

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
11 ENE. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Buenos Aires, -8 ENERO 1941 Política

Cuerpo 126
Folio III

CAJA NACIONAL
DE
AHORRO POSTAL

Del Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
S/D.

Objeto: gestionar autorización para traer materiales en transporte de la Armada.

Al contestar cítese:
Exp. 1425-PRES/939

Agregados:

En conocimiento de que el transporte "Pampa", de la Armada Nacional, zarpará próximamente para Europa y dispondrá de bodegas para traer de allí materiales necesarios para las reparticiones del Estado, esta Caja se dirigió por nota del 30 de noviembre ppdo. al señor Ministro de Marina exponiéndole el verdadero interés de la Institución en utilizar aquel viaje para obtener material electromecánico indispensable para las instalaciones de tubos neumáticos, como ser "relays" y piezas vitales, destinados a su nuevo edificio y contratadas con la Compañía Platense de Electricidad Siemens Schuckert S.A., División Siemens y Halske.

ANOTADO

Con ese objeto solicitaba autorización para conducir aquel material que, construído en Alemania, sería embarcado en el puerto de Lisboa, permitiendo su llegada oportuna para el montaje completo de tan necesarias instalaciones. Al mismo tiempo se agregaba que el valor aproximado de las piezas y material aludidos es de $ 70.000.- m/n., su peso bruto de 5.000 kg., el neto de 3.500 kg. y la capacidad requerida de unos cincuenta metros cúbicos.

Como no se tuviere conocimiento de resolución al respecto, esta Caja ha obtenido referencias verbales en la Sección

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
"AHORROPOST"
BUENOS AIRES

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///

Transportes de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, en donde tramita el pedido bajo el nº 3, C. 42.995/940, según las cuales el transporte "Pampa" saldrá para Europa posiblemente a mediados de febrero entrante, sin conocerse aún su itinerario; que luego de completar la carga de materiales para los Ministerios de Guerra y Marina, el espacio excedente será asignado a las reparticiones que lo hayan solicitado, y que la Caja debe gestionar y obtener previamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el libre tránsito de esas mercaderías, acompañando una nómina de las mismas y justificando que son ya de su propiedad, como asimismo que los contratos por los cuales fueron adquiridas han sido firmados con antelación al comienzo de la actual guerra.

Ahora bien, como la licitación pública en que fueron contratadas esas instalaciones fué abierta el 17 de julio de 1939, antes de la guerra y la adjudicación tuvo que ser dispuesta después del estudio de las propuestas por la Dirección General de Arquitectura, resultando aprobada finalmente por decreto del Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros, nº 52752, del 30 de diciembre de 1939, en un todo de conformidad con la licitación, tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para exponerle todas estas circunstancias y evidenciar con ellas que los aludidos materiales tienen origen en una situación definida en la apertura de las propuestas y anterior al conflicto europeo, y que recién quedó finalizada por razón del trámite, al aprobarse el contrato por el referido decreto.

Solicito, en consecuencia, la necesaria decisión del señor Ministro para conseguir el embarque a que me he referido, a la vez que me complazco en saludarlo con mi más alta consideración.

DF.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
PRESIDENCIA

BELISARIO PONARI
CONTADOR GENERAL

JUAN F. CAFFERATA
PRESIDENTE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota de enero 8 de 1941
de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

----------nos Aires, enero 13 de 1941.

Acúsese recibo en los términos acordados.

DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 13 de 1941.

D.A.P.

Señor Presidente de la Caja Nacional de Ahoro Postal,
Doctor Juan F.Cafferata.

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota del Señor Presidente de 8 del corriente, por la cual solicita que esta Cancillería gestione el libre tránsito de algunos materiales fabricados en Alemania, destinados al edificio que se construye para la Caja Nacional de Ahorro Postal, los que serían traídos a la República a bordo del transporte de nuestra Armada "Pampa".

Como el Gobierno Británico consideraría únicamente el asunto, si los materiales hubieran sido abonados antes de la iniciación de las hostilidades, y no surgiendo, ello, claramente, de la nota que contesto, estimaré al Señor Presidente quiera tener a bien comunicar a este Departamento si en efecto es así, para tener presente el caso planteado cuando se disponga el viaje del "Pampa" a Europa y se efectúen las gestiones pertinentes.

Saludo al Señor Presidente con mi distinguida consideración.

15 ENE 1941

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 126

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, Enero 8 de 1941.

Señor Ministro:

Al ser trasladado de la Embajada ante la Santa Sede a nuestra representación en Chile, en razón del muy elevado precio del transporte, vime obligado no sólo a vender el automóvil y los muebles más pesados, sino también a dejar una buena parte de ellos en depósito, en el local de la Embajada en Roma, trayendo conmigo sólamente los objetos más indispensables.

Como he sido informado de que, posiblemente, el transporte de la Armada Nacional "Chaco" será enviado a Italia, a fin de recoger y transportar el material adquirido por la Comisión Militar de Adquisiciones para el Ejército, que reside actualmente en Roma, me permito solicitar de V.E. que, siempre que sea posible y dadas las condiciones anormales de los transportes, se me autorice a embarcar en el mencionado transporte nacional, u en otro que fuera destinado a igual cometido, los cajones de muebles de mi uso personal que me vi obligado a dejar en Roma, en depósito.

En la esperanza de que, considerándose las condiciones de excepción que actualmente rigen los transportes marítimos desde Europa, sea posible acceder a mi solicitud, aprovecho esta oportunidad para reiterar al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Leonardo Vivot

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor Julio A. Roca.

S E /////

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

/////////////ñor Director:

Respondiendo a lo ordenado por S.S., he consultado al Ministerio de Marina, oficiosamente, si ese Departamento estaría dispuesto a acceder a un pedido de la Cancillería en el sentido del que formula el Consejero Doctor Vivot.

La respuesta ha sido afirmativa; es decir: que si se dispone el viaje de algún barco a Europa para buscar materiales adquiridos por nuestro Gobierno, no habría inconveniente para traer en él los muebles del Doctor Vivot.

Desde luego que, como el barco que se mande no llegará a Italia, el Doctor Vivot tendrá que disponer lo necesario, en su oportunidad, para el traslado de los efectos de su pertenencia a España o Portugal, posiblemente.

Buenos Aires, enero 10 de 1941.

Domingo de Lacoste

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//////////Señor Director:

Respondiendo a lo ordenado por S.S., he consultado al Ministerio de Marina, oficiosamente, si ese Departamento estaría dispuesto a acceder a un pedido de la Cancillería en el sentido del que formula el Consejero Doctor Vivot.

La respuesta ha sido afirmativa; es decir: que si se dispone el viaje de algún barco a Europa para buscar materiales adquiridos por nuestro Gobierno, no habría inconveniente para traer en él los muebles del Doctor Vivot.

Desde luego que, como el barco que se mande no llegará a Italia, el Doctor Vivot tendrá que disponer lo necesario, en su oportunidad, para el traslado de los efectos de su pertenencia a España o Portugal, posiblemente.

Buenos Aires, enero 10 de 1941.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

---------nos Aires, enero 16 de 1941.

Trasmítase al Ministerio de Marina, copia de la solicitud que con fecha 8 del corriente ha presentado a esta Cancillería el Consejero de Embajada, Doctor Eduardo L. Vivot.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1941
DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 16 de 1941.

D.A.P.

Señor Jefe:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. llevando a consideración de ese Ministerio, copia de la nota presentada a esta Cancillería por el Consejero de Embajada, Doctor Eduardo L.Vivot, solicitando se le autorice a traer a la República en el transporte "Chaco", los cajones conteniendo muebles de su pertenencia, que se viera obligado a dejar en Roma al ser trasladado de nuestra Embajada ante la Santa Sede a la representación diplomática en Chile.

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Jefe de la Secretaría de Marina,
Capitán de Navío Francisco R.Renta.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 126.

1941

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Mesa de Entradas y Archivo

Expediente Nº 239 Letra: F

Iniciador: Ferrocarriles del Estado.

ANOTADO

Extracto: S/ SE INTERCEDA ANTE EL MINISTERIO DE MARINA SE AUTORICE SE CARGUE EN EL TRANSPORTE "CHACO" UN MATERIAL CON DESTINO PARA LOS F.C. DEL ESTADO.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FERROCARRILES DEL ESTADO

30463/24618 A.G. 363/40

Buenos Aires, enero 2 de 1941.-

A S.E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación,
Doctor Salvador Oría.

Solicitud (Navicert) libre tránsito por materiales para estos Ferrocarriles a embarcarse en el Transporte de la Armada Nacional "Chaco".

Esta Administración ha iniciado ante la Dirección General de Administrativa del Ministerio de Marina, gestiones para poder embarcar a bordo del Transporte de la Armada Nacional "Chaco", una partida de materiales que le son de imperiosa necesidad para el servicio de sus coches motores, y cuyo detalle se da a continuación:
Repuestos: 48 cajones, peso total aproximado 21000 kilos, metros cúbicos 32.

Boguies y
Auxiliares: 4 juegos. Cada uno comprende: 1 boguie motor, 1 boguie libre y un grupo equipos auxiliares. Estas piezas vienen en cinco cajones con un peso total aproximado de 20.000 kilos y 41 m^3. La pieza mayor es el boguie motor, el cual pesa aproximadamente 13.000 kilos.

Resulta así: 1 lote de repuestos 21.000 Kgs. 32 m^3

4 juegos de boguies etc. 80.000 Kgs. 164 m^3

Estos materiales proceden de la fábrica Ganz y Cia.Ltda Budapest, y fueron adquiridos por estos Ferrocarriles según convenio celebrado en fecha 16 de agosto de 1939. Se tiene conocimiento de que dichos materiales han sido embarcados por la fábrica con destino a España, para ser cargados oportunamente a bordo del Transporte Nacional "Chaco" en el puerto europeo a que este arribe.

Con tal motivo esta Administración tiene el agrado de dirigirse a S.E. el señor Ministro, para solicitarle quiera tener a bien interponer sus buenos oficios ante el Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto para la obtención del (Navicert)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

libre tránsito correspondiente.

Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración.

Fdo.: Nougués

Enero 11 de 1941.-

Atento a lo solicitado por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, pase a consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Sirva la presente de atenta nota.

Previamente hágase saber a la citada Repartición.

Firma ilegible.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al expediente del Ministerio de Obras Públicas n° 239 Letra F-1941.

////nos Aires, enero 16 de 1941.

Vuelva al Ministerio de Obras Públicas manifestándole que este Departamento gestionará del Gobierno Británico la autorización que solicita precedentemente el señor Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, pero que para el éxito de la gestión, que se encomendará a nuestra Embajada en Londres, es indispensable que la repartición recurrente informe previamente respecto a si los materiales a que se refiere han sido ya pagados y en que fechas, acompañándo toda la documentación correspondiente. Sería necesario también conocer el puerto en que esos materiales serán embarcados en el transporte "Chaco".

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
21 ENE 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
21 ENE. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Guerra 126

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 20 de enero de 1941.

MINISTERIO DE MARINA
DESPACHO
SECRETARÍA DEL MINISTRO

Nº 34

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. acusando recibo a su atenta nota D.A.P. de fecha 16 del actual, con la que se sirve acompañar copia de otra por la cual el Consejero de Embajada, doctor Eduardo L. Vivot solicita el traslado al país en el transporte "CHACO", de cajones conteniendo muebles de su pertenencia, que se viera obligado a dejar en Roma al ser trasladado a la Embajada de la República en Chile.

ANOTADO

Al respecto, debo comunicar a V.E. que aún no se ha dispuesto definitivamente el viaje de un transporte a Europa, pero de así resolverse, me será grato hacérselo saber, pudiendo adelantarle desde ya que no tocará puertos italianos, siendo el más cercano probablemente el de

A S. E. el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor D. ROBERTO GACHE.

S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de Marina - 2 -

Lisboa, a donde debería enviarse la carga de referencia para ser traida al país.

Con tal motivo, renuevo a V.E. las expresiones de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE MARINA • SECRETARIA DEL MINISTRO •

FRANCISCO R. RENTA
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE DE LA SECRETARÍA DEL MINISTRO

Buenos Aires, enero 22 de 1941.

Comuníquese al Consejero Doctor E.L.Vivot, con referencia a su nota de 8 del corriente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
24 ENE 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 22 de 1941.

D.A.P.

Señor Consejero:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. con referencia a su nota de 8 del corriente, en la que solicita se le autorice a traer a la República, en un transporte de nuestra Armada, los cajones conteniendo muebles de su pertenencia, que se viera obligado a dejar en Roma al ser trasladado de la Embajada ante la Santa Sede a la representación diplomática en Chile.

Al respecto, me es grato comunicarle que el Departamento de Marina, al que fuera trasmitido su pedido, informa que aún no se ha dispuesto definitivamente el viaje a Europa de un transporte de la Armada y que, de resolverse así, la nave no tocará puertos italianos, siendo el más cercano, probablemente, el de Lisboa, a donde debería enviarse la carga para ser traída al país.

Saludo a S.S. con mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
E. 21 ENE 1941 S.R.
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.S. el Consejero de Embajada, Doctor Eduardo L.Vivot.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

FORM. Nº 450
30 B. - 1 - 1939

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
21 ENE. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Buenos Aires, 21 ENERO 1941

Guerra 176
Tomo III
9

CAJA NACIONAL
DE
AHORRO POSTAL

Del Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

S/D.

Objeto: informar sobre una gestión anterior.

Al contestar cítese:

Exp. 1425-PRES/939

Agregados:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro en respuesta a la nota del 13 del actual, relacionada con la gestión de esta Caja, del día 8, para conseguir la conducción, en el transporte "Pampa", de materiales fabricados en Alemania y destinados al nuevo edificio de la Institución.

Respecto de la aclaración solicitada, debo informar que, si bien los materiales contratados no han sido abonados, la licitación pública de los mismos se realizó antes de la iniciación de las hostilidades, situación que me inclino a esperar sea resuelta por el señor Ministro, atendiendo a la imprescindible necesidad que de ellos se tiene y a la imposibilidad de conseguirlos en otro país.

Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración.

DF.

ANOTADO

JUAN F. CAFFERATA
PRESIDENTE

BELISARIO PONARI
CONTADOR GENERAL

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
PRESIDENCIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
"AHORROPOST"
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, enero 22 de 1941.

Dirijase nota en los términos acordados a la Embajada Argentina en Londres y comuníquese a la Cajada Nacional de Ahorro Postal.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA

Buenos Aires, enero 22 de 1941.

D.A.P.
N°

12

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. transcribiéndole, a continuación, el texto de la nota que con fecha 8 del corriente ha enviado a esta Cancillería la Caja Nacional de Ahorro Postal. Dice así:

"En conocimiento de que el transporte "Pampa", de la Armada "Nacional, zarpará próximamente para Europa y dispondrá de bo "degas para traer de allí materiales necesarios para las repar "ticiones del Estado,, esta Caja se dirigió por nota del 30 de "noviembre ppdo. al Señor Ministro de Marina exponiéndole el "verdadero interés de la Institución en utilizar aquel viaje "para obtener material electromecánico indispensable para las "instalaciones de tubos neumáticos, como ser "relays" y piezas "vitales, destinados a su nuevo edificio y contratados con la Co "Compañía Platense de Electricidad Siemens Schuckert S.A., Di "visión Siemens y Halske.

"Con ese objeto solicitaba autorización para conducir aquel "material que, construído en Alemania, sería embarcado en el "puerto de Lisboa, permitiendo su llegada oportuna para el mon "taje completo de tan necesarias instalaciones. Al mismo tiem "po se agregaba que el valor aproximado de las pizas y material "aludidos es de $ 70.000 m/n., su peso bruto de 5.000 kg., el "neto de 3.500 kg. y la capacidad requerida de unos cincuenta "metros cúbicos.

"Como no se tuviere conocimiento de resolución al respecto, "esta Caja ha obtenido referencias verbales en la Sección Trans "portes de la Dirección General Administrativa del Ministerio "de Marina, en donde tramita el pedido bajo el N° 3,C.42.995/ "940, según las cuales el transporte "Pampa" saldrá para Europa "posiblemente a mediados de febrero entrante, sin conocerse "aún su itinerario; que Luego de completar la carga de materia "les para los Ministerios de Guerra y Marina, el espacio exce "dente será asignado a las reparticiones que lo hayan solicita "do, y que la Caja debe gestionar y obtener previamente del Mi "nisterio de Relaciones Exteriores y Culto el libre tránsito "de esas mercaderías, acompañando una nómina de las mismas y jus "tificando que son ya de su propiedad, como asimismo que los "contratos por los cuales fueron adquiridas han sido firmados "con antelación al comienzo de la actual guerra.

"Ahora bien, como la licitación pública en que fueron con "tratadas esas instalaciones fué abierta el 17 de julio de "1939, antes de la guerra y la adjudicación tuvo que ser dis "puesta después del estudio de las propuestas por la Dirección "General de Arquitectura, resultando aprobada finalmente por "decreto del Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros, N° 52752, "del 30 de diciembre de 1939, en un todo de conformidad con la "licitación, tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para "exponerle estas circunstancias y evidenciar con ellas que los "aludidos materiales tienen origen en una situación definida

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en la Gran Bretaña, Doctor Tomás A.Le Breton.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA -2-

"en la apertura de las propuestas y anterior al conflicto euro
"peo, y que recién quedó finalizada por razón del trámite, al
"aprobarse el contrato por el referido decreto.
"Solicito, en consecuencia, la necesaria decisión del Señor
"Ministro para conseguir el embarque a que me he referido, a
"la vez que me complazco en saludarle con mi más alta conside
"ración".-(FDO): "Juan F.Cafferata. Presidente".

De acuerdo con lo informado posteriormente a la Cancillería por la Caja Nacional de Ahorro Postal, los materiales aludidos no han sido abonados, pero como la licitación pública se realizó antes de iniciarse las actuales hostilidades, V.E. estimará si ello autoriza a efectuar ante ese Gobierno las gestiones de referencia, relacionándolas con las diligencias que el Señor Embajador realiza para que puedan ser traídos a la República los materiales destinados a otras reparticiones nacionales, y de conformidad con lo expresado en el segundo párrafo de la nota Nº 202, fecha 11 de octubre de 1940, de este Departamento.

Por último y a título ilustrativo, cumplo en comunicarle que por nota de 20 del corriente, el Ministerio de Marina informó a este Departamento, que aún no se ha dispuesto definitivamente el viaje a Europa de un transporte de nuestra Armada.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
24 ENE 1941
DIVISION DE ASUNTOS

ROBERTO GACHE
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 22 de 1941.

D.A.P.

Señor Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal,
Doctor Juan F.Cafferata.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente para comunicarle que, aún cuando los materiales destinados al nuevo edificio de la Caja Nacional de Ahorro Postal, fabricados en Alemania, a que se refiere al Señor Presidente en sus notas del 8 y 21 del mes en curso, no encuadran en las exigencias del Gobierno Británico, el que sólo acuerda su tránsito cuando se comprueba que ellos fueron contratados y pagados antes de la iniciación de las hostilidades, esta Cancillería, por nota de la fecha, encomienda la gestión del caso a la Embajada Argentina en Londres.

Saludo a Vd. con mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
24 ENE 1941
DIVISION
ASUNTOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 126 y 255.-

MINISTERIO DE MARINA

Buenos Aires, febrero 6 de 1941.

At.5 Nº 106

Al Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto.

Del Director General de Administrativa, Contralmirante Francisco Lajous.

OBJETO: S/Viaje Transporte "CHACO" a Europa.

Me es grato dirigirme a Vd. poniendo en su conocimiento que esta Dirección General no efectuará el proyectado viaje del Transporte "CHACO" a Europa.-

En consecuencia, el pedido de bodegas formulado por su Nota D.A.P. de fecha 16 de Enero ppdo., para el citado buque quedará sin efecto.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vd. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Fdo: F. Lajous.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

22 FEB. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Lisboa, febrero 7 de 1941.

Nº 50 N.R.E.

Guerra 126.

Señor Ministro:

Habiendo llegado noticias a esta Legación del próximo viaje de nuestro transporte "Chaco" a aguas europeas, noticia que por otra parte parece tener ciertos visos de posibilidad conforme al telegrama nº 6 de la Superioridad, agradecería a V.E., que si lo tiene a bien, me avisara la salida del país del mismo con la necesaria anticipación.

El objeto de ello, es que comenzando a escasear en este país algunos artículos alimenticios, pudiera ser aprovechado por nosotros el citado viaje para traer a éste ciertos productos que ya son de necesidad y que dadas las circunstancias, es de suponer se sumen a ellos otros cuantos sin posibilidad de adquisición en este continente, mientras continúe la actual guerra.

Esto mismo pudiera ser también de interés para otras Misiones nuestras acreditadas en Europa, quienes pudieran aprovechar el abastecimiento desde este puerto.

Al agradecer a V.E. dicha comunicación, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

EDUARDO PEREZ-QUEMADA
MINISTRO

A S.E.
el Señor Doctor Guillermo Rothe
Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CORRESPONDE A LA NOTA Nº 50, DE FEBRERO 7 DE 1941,
DE NUESTRA LEGACION EN PORTUGAL.-

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

-------nos Aires, Febrero 26 de 1941.-

Contéstese haciéndole saber la suspensión del viaje del transporte "Chaco".-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA

Buenos Aires, Febrero 26 de 1941.-

D.A .P.-

16

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.,con referencia a su nota nº 50 de 7 del corriente,para llevar a su conocimiento que el transporte "Chaco" ha suspendido su viaje a Europa.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario

de la República Argentina en Portugal,

Don Edgardo Pérez Quesada.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F.C. Estado 1ª

233.A/41

Guerra 126

1941

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN

CA 2062

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO

CO. DEL ESTADO
ADMINISTRACION
29 ENE. 1941
EXPTE: 2141 FOLIOS 26229

30 ENE 1941

F.C.E. transporte

Sección

Número del Expediente 239 *Letra* F

Iniciador Ferrocarriles del Estado

Extracto: Que interesada ante el Ministerio de Marina la autorización para cargar en el transporte "Chaco" un material con destino para los F.C. Estado

AMO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G. 69 - 22 x 32

Administración General
de los
Ferrocarriles del Estado

SP

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DE LA NACION
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
ENE 1941
239 LETRA

1

30463/24618
A.G.363/40
O.J. 38/236

Buenos Aires, ENE. 2 de 1941

A S.E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación
Dr. Salvador J. Oría
S/D

Solicitud (Navicert) libre tránsito por materiales para estos Ferrocarriles a embarcarse en el Transporte de la Armada Nacional "Chaco"

Esta Administración ha iniciado ante la Dirección General de Administrativa del Ministerio de Marina, gestiones para poder embarcar a bordo del Transporte de la Armada Nacional "Chaco", una partida de materiales que le son de imperiosa necesidad para el servicio de sus coches motores, y cuyo detalle se da a continuación:

Repuestos: 48 cajones, peso total aproximado 21000 kilos, metros cúbicos 32.-

Boguies y Auxiliares: 4 juegos.-Cada uno comprende: 1 boguie motor, 1 boguie libre y un grupo equipos auxiliares.- Estas piezas vienen en cinco cajones con un peso total aproximado de 20.000 kilos y 41 mt3.- La pieza mayor es el boguie motor, el cual pesa aproximadamente 13.000 kilos.-

Resulta así:

1 lote de repuestos-	21.000 Kgs.	32 mts.3
4 juegos de boguies etc.	80.000 "	164 " "

Estos materiales proceden de la fábrica Ganz y Cía. Ltda. Budapest, y fueron adquiridos por estos Ferrocarriles según convenio celebrado en fecha 16 de Agosto de 1939.- Se tiene conocimiento de que dichos materiales han sido embarcados por la fábrica con destino a España, para ser cargados oportunamente a bordo del Transporte Nacional "Chaco" en el puerto europeo a que este arribe.-

Con tal motivo esta Administración tiene el agrado de

//.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G. 69 - 22 x 32

Administración General
de los
Ferrocarriles del Estado

dirigirse a S.E.el señor Ministro,para solicitarle quiera tener a bien interponer sus buenos oficios ante el Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto para la obtención del (Navicert) libre tránsito correspondiente.-

Saludo al Señor Ministro con mi más alta consideración.

FERROCARRILES del ESTADO
ADMINISTRADOR GENERAL
REPUBLICA ARGENTINA
ILTG

15 ENE. 1941

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

ANOTADO

L.O.

Enero 11 de 1941.-

Atento a lo solicitado por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado,pase a consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto .-Sirva la presente de atenta nota.-

Previamente hágase saber a la citada Repartición.-

Nota A-23.-

14 ENE 1941
SALIÓ

7.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al expediente del Ministerio de Obras Públicas nº 239 Letra F-1941.

8

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

////nos Aires, enero 16 de 1941.

Vuelva al Ministerio de Obras Públicas manifestándole que este Departamento gestionará del Gobierno Británico la autorización que solicita precedentemente el señor Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, pero que para el éxito de la gestión, que se encomendará a nuestra Embajada en Londres, es indispensable que la repartición recurrente informe previamente respecto a si los materiales a que se refiere han sido ya pagados y en que fechas, acompañando toda la documentación correspondiente. Sería necesario también conocer el puerto en que esos materiales serán embarcados en el transporte "Chaco".

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
21 ENE 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Enero 27 de 1941.-

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
22 ENE 1941
ENTRÓ

Vuelva a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado estimándole se sirva informar.-

SUBSECRETARIO INTERINO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
28 ENE 1941
SALIÓ

I.N.C.P.-F.F.C.C. DEL ESTADO
MESA DE ENTRADAS
30 ENE 1941
ADMINISTRACION
ENTRO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G. 69 - 22 x 32

M. O. P.

Administración General de los Ferrocarriles del Estado

4

2141/26225

D.P. 38/331

Buenos Aires, FEB. 10 de 1941.-

A S.E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación

Dr. Salvador Oría

S/D

Con referencia a lo expuesto precedentemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, tengo el honor de manifestar a V.E. que, como resultado de las gestiones directas que ha efectuado la Compañía de Coches Motores Sistema Ganz Metropolitan Ltda., los elementos y repuestos para coches motores a que se refiere la nota a fs.1/2 de esta Administración, serán embarcados por la misma en un buque mercante que proximamente zarpará de España para ésta; habiendo obtenido al efecto y también directamente, el respectivo "Navicert".-

Por consiguiente, solicito de V.E. quiera dejar sin efecto el pedido formulado por esta Administración con la nota citada.-

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.-

FERROCARRILES DEL ESTADO * ADMINISTRADOR * REPUBLICA ARGENTINA

Eduardo M. Hugo

E. M. HUERGO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS Y SALIDA 10 FEB. 1941 ENTRÓ

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 FEB. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Exp: 239-F-1941.-

L.O.

///nos Aires, 13 de febrero de 1941.-

A los fines solicitados precedentemente por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, vuelva al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-Sirva la presente de atenta nota.-

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 FEB. 1941
SALIÓ

Buenos Aires, febrero 18 de 1941.

Visto lo manifestado por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado en su precedente nota,

Archívese.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
18 FEB. 1941
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 126.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación de la República Argentina

N- 84 M.R.E.

Lisboa, Marzo 20 de 1941.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-7 MAYO 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo de la nota de ese Ministerio D.A. P. Nº16 de fecha 26 de Febrero último con la cual se ha servido hacerme saber, con referencia a mi nota Nº50 de 7 del mismo mes, que el transporte "Chaco" ha suspendido su viaje a Europa.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

SECRETARIA PRIVADA DEL MINISTRO

Buenos Aires, mayo 8 de 1941.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
30 MAY 1941
DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E.

el Señor Doctor Guillermo Rothe,

Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto,

BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO